

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.520-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

CONSIDERANDO

I

Que el Excelentísimo Señor Hans – Georg Kluge, Gobernador del Condado de Herford, del Estado Federado de Renania del Norte – Westfalia, República Federal de Alemania, se ha distinguido por su dedicada participación en brindar un apoyo decidido incondicional mediante el Hermanamiento de las ciudades de Condega, Herford. Asimismo, por auspiciar aún más la Cooperación entre pueblos hermanos.

II

Que en el ejercicio de sus funciones se ha hecho acreedor al especial reconocimiento de la Nación;

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Otorgar la Orden General José Dolores Estrada, “Batalla de San Jacinto” en el Grado de Gran Cruz, al Excelentísimo **Señor Hans – Georg Kluge**, Gobernador del Condado de Herford del Estado Federado de Renania del Norte – Westfalia, República Federal de Alemania.

Arto.2 Comunicar este Acuerdo al Excelentísimo Señor Hans – Georg Kluge, Gobernador del Condado de Herford.

Arto.3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el catorce de Octubre del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER** Presidente de la República de Nicaragua.